

---

Matutina para Adultos, Domingo 04 de Julio de 2021

## Descripción



[Escuchar Matutina](#)

## Herencia garantizada

¿?En Él tambi n vosotros, habiendo o do la palabra de verdad, el evangelio de vuestra salvaci n, y habiendo cre do en  l, fuisteis sellados con el Esp ritu Santo de la promesa, que es las arras de nuestra herencia hasta la redenci n de la posesi n

**adquirida, para alabanza de su gloria?• (Efesios 1:13, 14).**

Pablo invita a los efesios a una nueva experiencia: al creer en Cristo, son sellados por el Espíritu Santo

Pero **¿qué significa ser sellados? El sello y la firma** garantizan el documento, **establecen pertenencia y propiedad. El sello significa que somos de Dios.** Nos compra para liberarnos y decimos que somos su propiedad. Parece contradictorio, pero no lo es, ya que solo en Él hay plena libertad.

**El sello significa también seguridad y protección.** El Espíritu Santo permanece con el creyente para siempre. Podemos entristecerlo, pero Él no nos abandona; siempre seguirá estando y actuando en favor de nuestra salvación.

**El sello también implica que el documento es genuino y auténtico.** Y en la vida cristiana solo la presencia del Espíritu puede hacernos espiritualmente auténticos.

La redención tiene tres etapas: fuimos **redimidos de la culpa y la condenación del pecado por la muerte de Cristo**; somos **redimidos y liberados del poder del pecado en la medida que permitamos que el Espíritu actúe en nosotros**, y seremos **redimidos de la presencia del pecado, en el regreso de Cristo, cuando lo veremos y seremos semejantes a Él.**

Pablo afirma que ser sellados por el Espíritu Santo de la promesa equivale a las arras de nuestra herencia (es decir, hasta la posesión de la herencia adquirida). Ahora bien, **¿qué son las arras?•?** Solo Pablo usa esta palabra tanto para los corintios como para los efesios. Legalmente, las arras significa un primer abono, un depósito o pago inicial de lo que se recibirá más adelante. Es la garantía de lo que vamos a recibir y el depósito que garantiza nuestra herencia. **¿El Espíritu que Dios les ha dado es para los cristianos la garantía de su futura posesión completa de la salvación?•,** afirma Johannes Behm. Entonces, las arras son símbolo del sí pleno dado a la voluntad de Dios, de amor, pertenencia y fidelidad para siempre. Así, el sello del Espíritu Santo es el pago inicial de nuestra herencia celestial; es la garantía de que, a su debido tiempo, recibiremos la herencia en su totalidad.

**En breve, Jesús dirá: ¿¡Contemplad el rescate de mi sangre! Por estos sufrimientos, por estos mortajes, para que pudiesen permanecer en mi presencia a través de las edades eternas?•**(Elena de White, *Consejos para la iglesia*, p. 120).

**En el cielo alabaremos y glorificaremos a Dios para siempre.**